

Protocolo de actuación ante conductas disruptivas

Ángel Latorre Latorre y Jerónima Teruel Romero
Universidad de Valencia. Dpto. Psicología Educativa y de la Educación

resumen/abstract:

En este artículo abordamos el problema de las conductas disruptivas. Sugerimos tres niveles de actuación: A) Definir con claridad lo que se entiende por conductas disruptivas. B) Recomendar a los centros escolares que elaboren protocolos de actuación ante ellas y ofrecerles sugerencias de realización y aplicación. C) Facilitar estrategias, técnicas y soluciones prácticas para manejarlas en el aula.

This article discusses the problem of disruptive conduct. We suggest three levels of action: (A) Defining clearly what is meant by disruptive conduct. (B) Recommending the adoption by teaching establishments of action protocols for dealing with these behaviors and offering suggestions for drawing up and applying these protocols. (C) Providing strategies, techniques and practical solutions for handling these behaviours in the classroom.

palabras clave/keywords:

Conducta, disrupción, prevención e intervención.

Prevention an intervention inadequate conducts.

Introducción

Uno de los retos que se plantean en estos momentos en el sistema educativo es la creación de procesos educativos donde impere la buena convivencia y el orden en el centro escolar, y más concretamente dentro del aula donde tiene lugar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Todo aprendizaje y socialización exige unos formatos de respeto y confianza entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, en las últimas décadas ha aumentado el sentir por parte del profesorado,

y de la sociedad en general sobre la falta de motivación por aprender y, sobre todo de la proliferación de contextos de aula donde no existe un buen clima, e imperan las conductas indebidas y la falta de disciplina de algunos alumnos con el amparo y seguimiento del conjunto del alumnado.

Esta dificultad y tensión que la mayoría de profesores manifiestan se hace sentir en el procesos de enseñanza-aprendizaje y se atribuye generalmente a la indisciplina de una serie de alumnos, denominados disruptivos, los cuales impiden la marcha

normalizada del aula con sus comportamientos y actitudes, creando además, un campo abonado para la falta de respeto a la autoridad del profesor y a las normas establecidas. Por otro lado también se aprecia una falta de motivación en el alumnado hacia los contenidos escolares y de apoyo por parte de la sociedad en su conjunto hacia la acción educativa del profesor. Es cierto que, determinadas fórmulas didácticas son más propicias a la aparición de este tipo de comportamientos, y así mismo lo es que en este momento ya contamos con propuestas de actuación educativa directamente dirigidas a la respuesta de este problema.

Análisis de la disrupción

Al recoger este sentir latente en el profesorado hay que plantearse qué se puede hacer y cómo se puede realizar un análisis ajustado que guíe la acción educativa en los claustros de profesores. En respuesta a estas dos preguntas proponemos una serie de pasos que se pueden llevar a cabo en los centros escolares por el conjunto del profesorado, para aunar criterios y establecer buenas prácticas docentes, que favorezcan la coordinación de actuación y la aplicación de medidas, tanto preventivas como de intervención, ante las situaciones de disrupción que se den en el aula.

Con ello se pretende, por una parte, aclarar cuáles serían las “buenas prácticas” para afrontar la disrupción para que el conjunto de profesores las pueda asumir como propias, y por otra, aportar mayor coherencia y consistencia en la actuación ante los incidentes o situaciones de indisciplina en el aula. Pensamos que este planteamiento contribuirá a aliviar la tensión asociada a la disrupción, y apoyará al profesor que ha de tomar medidas al respecto, al tiempo que

los alumnos toman conciencia de que la forma de afrontar los conflictos en el centro en particular es predecible y, con ello, justa. No se trata de buscar un sólo y único camino ante las diversas situaciones conflictivas que se dan en el aula, dado que ello siempre exige una adaptación a la situación particular, que en muchos casos requiere de una flexibilización, ajuste, buen control y manejo del profesor, sino de buscar puntos comunes de actuación que favorezcan la seguridad, la autoridad y la autoestima de todas partes implicadas en este tipo de conflicto.

¿Qué es una conducta inadecuada?

Un primer problema que solventar es acordar qué es y qué no es inadecuado, pues de ahí se derivan las consecuencias que se han de implementar de forma consistente y coherente. Muchos profesores interpretan esta pregunta a través de la elaboración de normas que marquen definitivamente las conductas inapropiadas. Se puede llegar a precisar que es inadecuado aquello que moleste al profesor. Sin embargo, en la interacción del aula, cada profesor mantiene rutinas que estructuran la clase, en definitiva formas de proceder propias que a menudo son también elementos normativos que los alumnos deben respetar. De ahí la importancia de crear un marco de discusión del conjunto de profesores que instruye en determinados niveles educativos, ej.: último ciclo de primaria, primer ciclo de secundaria, ESO o en Bachillerato, dado que en cada tramo educativo, además de cada asignatura, se establecen tratamientos metodológicos específicos y propicios para cada etapa en particular.

Se debe tener en cuenta el énfasis que actualmente se mantiene en los objetivos

educativos que se orientan al desarrollo de competencias cívicas, hacia la creación de alumnos con comportamientos y actitudes positivas hacia el otro; es decir tolerantes, prosociales... Intentamos que aprendan a cooperar y a ser respetuosos hacia los demás, por lo que habrá que revisar el modelo que queremos proporcionar en las interacciones del aula para promover estas conductas. La conducta inadecuada será aquella que atente con cualquiera de estos principios e impida el buen funcionamiento de la clase. Conviene señalar que, hay una gran variedad de descripciones de estas conductas que van desde manifestaciones de “baja intensidad”, como molestar, dar respuestas inadecuadas, no respetar el turno de palabra, retar al profesor, etc., hasta agresiones físicas o verbales graves, conductas anti-sociales, absentismos, maltrato a otro compañero, y en casos extremos, a conductas derivadas de problemas psicológicos.

Además de esta gran variedad de formas de comportamiento, existe un problema añadido y es que cada profesor lo interpreta de acuerdo a su percepción, nivel de tolerancia, experiencia personal y estrategias de control y manejo del aula. Lo que es apropiado en un lugar o clase con un profesor determinado puede ser absolutamente inapropiado en otra clase o con otro profesor. Se agudiza la dificultad cuando los profesores tienen respuestas diferentes y cada uno tiene un umbral de tolerancia diferente con consecuencias muy diversas para el alumno. Esto crea confusión en los alumnos, y por otro lado favorece que el alumnado evalúe al profesor novel o desconocido para saber sus límites y a qué atenerse frente a su conducta. Esta situación coloca de forma sistemática a un grupo de profesores en

situación de riesgo y de estrés en sus clases hasta que puedan demostrar su capacidad y autoridad ante el alumnado.

También, se ha de tener en cuenta las diferencias personales de cada profesor y aquellas actuaciones que deberían llevarse a cabo por el conjunto del claustro ante ciertas conductas inadecuadas. Es decir, una conducta inadecuada de baja intensidad y no repetitiva tiene como respuesta una serie de técnicas e interacciones que cada profesor con su estilo personal domina y despliega; sin embargo, ciertas conductas más graves y repetitivas aconsejan medidas consistentes y compartidas por el grupo de profesores que imparte en el mismo grupo, ciclo o en el claustro en su totalidad. Es por esto que se debe estipular aquello que se considera grave o muy grave y arbitrar medidas concretas que den una respuesta educativa a las mismas.

Hay que preguntarse dentro de un marco de sentido común qué es lo esencial, qué es lo importante y cómo podemos responder de forma coherente, coordinada y cohesionada dentro de un claustro ante las conductas inadecuadas. Esta no es una tarea sencilla y a menudo crea tensiones en el seno de los claustros, dado que los profesores entienden que se coarta su libertad personal a la hora de dar clase. Por el contrario encontrar estos puntos de encuentro y promover un estilo personal de centro al abordar los conflictos a largo plazo generará más satisfacción y bienestar dado que se considera un hecho colectivo al producir seguridad y firmeza en el conjunto de la escuela.

El énfasis ha de redundar en unos principios y comprensión del hecho educativo compartidos, que se lleva a cabo a través de un enfoque de desarrollo interno del conjunto de la escuela en cuanto a las con-

ductas inadecuadas y modelado de las conductas deseadas. Las pautas de actuación en esta fase de análisis pueden ser varias, mostraremos una ejemplificación como posible estrategia de trabajo, si bien se pueden desarrollar un sinnúmero de métodos que proporcionen la información necesaria para llegar a acuerdos.

Un error de interpretación lleva a una “mala praxis” educativa

Conviene tener en cuenta que, la disrupción en el aula es un fenómeno complejo e interactivo a pesar de interpretarse en muchos casos como un hecho que recae en una serie de individuos (alumnos). Así encontramos que en la búsqueda de mejoras del clima de aula hay que valorar y revisar aspectos referentes a la organización del aula, las estrategias de comunicación que se dan con cada profesor y grupo, los vínculos relacionales que se establecen entre los mismos, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, las normas del aula y las rutinas que utiliza cada profesor en sus procesos de aula. Como ejemplo podemos citar conductas tales como: levantarse del sitio sin pedir permiso, retar la autoridad del profesor, no traer materiales a clase y no querer seguir con la tarea, molestar a compañeros, preguntar para retardar la instrucción, tirar tizas, etc. un sinnúmero de actos menores que provocan desazón y una grave dificultad para proseguir la marcha de la clase. Esto a menudo es interpretado por el profesorado como rebeldía, falta de cooperación y de motivación de un alumno. También es importante señalar que, la disrupción dentro del aula es una constante compartida tanto por los alumnos como por los profesores y supone la mayor dificultad y primer motivo de conflicto escolar según el estudio del Defensor del Pueblo (2000)

con la denominación de “los alumnos que no permiten que se imparta la clase”. Esta perturbación en la marcha de la vida escolar es claramente recurrente y se sitúa en el aula como lugar privilegiado. Como mantienen Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2003) “el aula es el eje de la vida diaria de los centros escolares; en ella tienen lugar la mayor parte de las transacciones interpersonales; en ella ejercen fundamentalmente su profesión los profesores y en ella acceden los alumnos a lo que conocemos por currículum escolar explícito”.

Los alumnos actúan así por diferentes razones. En algunos casos por aburrimiento o por necesidad de diversión, en otros como consecuencia de la sensación de fracaso y la dificultad de seguir la marcha de aprendizaje del grupo, lo que a veces acarrea una sensación de vacío y sin sentido que produce una falta de motivación importante. En otras ocasiones puede ocurrir para llamar la atención del profesor o de sus propios compañeros, o por múltiples causas. Cada caso y circunstancia suelen ser un producto multifactorial de elementos personales, grupales y sociales.

Ahora bien, la disrupción de baja intensidad es atendida en la interacción del aula con estrategias propias en función del contexto, ejemplo: gestos, llamadas de atención, soslayando el incidente, cambiando de actividad, acercándose al territorio donde se producen los hechos, etc. Estrategias todas ellas propias del profesor como profesional y guía de la actividad. Sin embargo, el gran riesgo son los incidentes repetitivos y de mayor calado que se producen en el aula que retan la autoridad del profesor, minan su autoestima y significan una dificultad al abordarlo e interpretar el sentido y el mensaje que quieren comunicar.

La importancia del profesor

Es indudable que el liderazgo en el aula ha de tenerlo el profesor, éste marca el ritmo, los contenidos, organiza el espacio y el tiempo, y supervisa el buen funcionamiento de la actividad. Si bien cada profesor es único y por tanto existen diferentes formas de aproximarse al aula y a las materias. A pesar de ello, varias investigaciones apuntan a ciertos rasgos en la forma de actuar debido a las materias que se imparten y a las propuestas metodológicas que se lleven a cabo. No existe un estilo docente que sea necesariamente mejor que otro, aunque sí es cierto que existen estilos de comunicación y de interacción que tienen consecuencias diferenciadas y que es importante conocer.

Hay profesores que no manifiestan grandes dificultades al impartir clase, y otros que por el contrario de forma repetida y a veces constante se enfrentan a conflictos y episodios de falta de disciplina por parte de los alumnos. También ocurre que ciertos alumnos se comportan de forma inadecuada con ciertos profesores o en ciertas clases y no tanto en las otras. En definitiva hay elementos de actitudes, comportamientos y destrezas de los profesores que actúan de elemento disuasorio ante la disrupción, o por el contrario pueden favorecer la actitud hostil e indisciplinada de cierto alumnado. Por lo que existen factores relacionados con las relaciones interpersonales que se crean en el aula, que están directamente relacionadas no sólo con la personalidad y forma de abordar la marcha de la clase de un profesor sino también con su estilo personal de control y manejo del aula, su estilo docente y las interacciones que se produzcan en los procesos del aula.

Destacan en este sentido los estudios realizados sobre los estilos de interacción de los

profesores (Brekelman, Levy y Rodríguez, 1993), en los que han intentado analizar los comportamientos docentes clasificándolos sobre dos parámetros; la proximidad entre profesor alumno, y la gestión de la influencia al enseñar. La proximidad se basa en el grado de cooperación y relación interpersonal que establecen con los alumnos, y la influencia refleja quién y cómo controla la comunicación en el aula. Basándose en una serie de estudios realizados con este esquema de análisis en el que preguntaron a alumnos de Holanda, Estados Unidos y Australia sobre su percepción de los estilos de comunicación de sus profesores, obtuvieron una tipología de ocho estilos de interacción del profesorado con sus alumnos. Un ejemplo de esta tipología es:

- Estricto: El ambiente de aprendizaje está bien estructurado y centrado en la actividad.
- Con autoridad: Bien estructurado, con ambiente agradable y centrado en la tarea.
- Tolerante y con autoridad: Mantiene una estructura que favorece la responsabilidad y la libertad del alumnado.
- Tolerante: Los alumnos tienen más libertad y el ambiente es agradable brindándoles apoyo.
- Inseguro/Tolerante: Muy cooperativo pero con poco liderazgo. La clase está poco estructurada.
- Inseguro/Agresivo: Hay un ambiente de desorden agresivo. El profesor y los alumnos se perciben como oponentes y continuamente se escalan los conflictos.
- El aguantador: Lo más relevante es el constante esfuerzo que el profesor realiza por mantener el orden en la clase, lo cual suele conseguir pero a costa de mucha energía personal.

- **Represivo:** Los estudiantes se muestran desconectados y extremadamente dóciles, aunque no significa que se impliquen en la actividad, siguen las reglas y tienen miedo de los estallidos de enfado del profesor. Este profesor es la cúspide de la rigidez.

Evidentemente estos estilos docentes, tienen repercusiones en el aprendizaje del alumnado, y están directamente vinculados con los estilos personales de afrontar la interacción del aula. Debemos tener en cuenta el hecho de que es casi imposible que se dé un profesor que únicamente ponga en práctica sólo uno de estos estilos; a menudo tenderá hacia uno de ellos, aunque ante situaciones muy particulares de clase o grupo-clase pueda actuar desde otro modelo diferente al habitual. El profesor represivo confunde la agresión con dominación; por el contrario los tres primeros modelos que se centran en un alto dominio y baja oposición al alumnado generan ambientes de aprendizaje mucho más productivos y satisfactorios.

Los estudiantes entendían en estos estudios que sus mejores profesores eran unos líderes fuertes, amigables, comprensivos y menos inseguros e insatisfechos, y utilizaban los “partes” mucho menos que otros profesores. Usualmente les dejaban más responsabilidad y libertad. Por el contrario los peores profesores se les percibía como menos cooperativos y que se situaban en posiciones de oposición u oponente. En general los alumnos responden mejor a comportamientos amigables y comprensivos que a conductas estrictas de liderazgo.

La cualidad que más valoraban en un profesor era el nivel de proximidad y no tanto el de dominio. Sin embargo, los profesores son percibidos por los alumnados como dominantes y cooperadores a la vez. Por lo

que el buen profesor se basa en una mezcla de cooperador con dominio. Por el contrario, los peores profesores eran aquellos que se engloban dentro de las categorías, represivo, inseguro-tolerante y agresivo-inseguro. El primero por ser tremendamente estricto y duro y los dos últimos, que a menudo se asociaba a profesores recién entrados en la profesión, debido a la dificultad de aprender en una clase donde predomina el desorden.

En consecuencia entendemos que si bien existe una responsabilidad por parte del alumno disruptivo en el cambio de actitud y de comportamiento dentro y fuera del aula, también es conveniente comprender que el profesor es importante y su papel en la gestión de los conflictos que se derivan de esa situación tensa y desajustada es esencial para su consecución favorable o no. El profesor cuenta con un gran poder para establecer los límites, y las pautas de conducta y trabajo en el seno del aula. Este poder se dirige a promover un buen clima social cuando la actuación consiste en el modelado positivo de la comunicación, y el uso de la autoridad legítima.

Nosotros apuntamos que el buen profesor es aquel que sabe ejercer, además de la autoridad formal (legítima por razones del puesto), la autoridad práctica (capacidad para hacer cumplir las normas).

El profesor experimentado maneja y despliega un conjunto de trucos, estrategias, procesos, actividades, etc., las cuales ha interiorizado y aplica según el contexto, el tipo de alumnado y la propuesta curricular. Este conocimiento es tanto de la experiencia profesional como de sus destrezas personales, si bien siempre hay cabida para aprender nuevos recursos que amplíen el repertorio de los docentes.

Al promover los protocolos de actuación en el aula, los profesores pueden contrastar y mostrar las destrezas y opciones personales que para ellos son eficaces y dar a conocer al resto de compañeros discentes estas mismas. Esto, sin embargo, exige trabajo en equipo, apertura hacia el otro y sinceridad al ser necesario que se expongan las rutinas, destrezas y actividades que los profesores realizan al dar clase.

¿Cómo abordar la disrupción?

La mayor implicación del alumnado en los procesos de aula, la motivación por la tarea, las buenas relaciones interpersonales y el ajuste curricular a las características de los alumnos son todos ellos elementos disuasorios para los incidentes de disrupción. De igual forma, una disciplina asertiva con autoridad y teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada alumno también son cauces eficaces de gestión de las conductas inadecuadas. Pero, por otro lado el profesor debe sentirse arropado y valorado en el conjunto de la escuela, y muy especialmente por los compañeros de claustro para poder pedir ayuda en caso necesario, al igual que brindar ayuda si es requerida por otro compañero. El aislamiento y soledad al que está sujeto el profesor en estos momentos no proporcionan la satisfacción profesional, ni favorece un aprendizaje entre colegas, por lo que es importante el contraste de opiniones y el apoyo mutuo desde el respeto a los estilos personales de cada profesional. Es esencial que el profesorado se sienta competente en su papel, mantenga unas expectativas realistas y altas sobre la capacidad de logros académicos de su alumnado, tenga confianza en sí mismo y se sienta reconocido y valorado en la comunidad educativa. Ahora bien existen buenas prácticas y rutinas de aula que son

más aconsejables que otras, estilos docentes que atienden más o menos a la diversidad, estilos de comunicación que promueven la buena relación o por el contrario disponen para el enfrentamiento, ajuste curricular y propuestas de evaluación más o menos inclusivas, estrategias de control y manejo de aula que escalan o desescalan los conflictos, etc. En definitiva no existe un único modelo de profesor, sino diversidad de enfoques que es necesario contrastar y utilizar como aprendizaje profesional.

Debido a la complejidad que observamos al analizar los incidentes disruptivos y los procesos de aula, es aconsejable que los centros escolares elaboren unas guías internas de actuación que ayuden tanto en la prevención como la intervención de este fenómeno con la intención de favorecer una reflexión sobre visiones y posicionamientos educativos contrapuestos o no coincidentes, búsqueda de normas, buenas prácticas y respuestas coherentes y consistentes por el conjunto del profesorado y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en las clases.

Estas guías internas de actuación a menudo se han referido a normas compartidas, propuestas curriculares conjuntas, o medidas extraordinarias en casos especialmente difíciles. Sin embargo, el objeto de este escrito no es tanto actuar en momentos puntuales cuando surja la necesidad de cortar o erradicar un comportamiento o un ambiente especialmente deteriorado, sino comenzar un proceso de reflexión a modo de investigación en acción en el que los centros puedan elaborar y reflexionar sobre su propio contexto. Para ello se aconseja que acuerden aquello que se ajuste a su realidad, expectativas y posibilidades para una mejora

de las relaciones interpersonales dentro del aula, como de los procesos de instrucción y aprendizaje y con ello promover la motivación y el enganche tanto del alumnado como del profesorado en la mejora del ambiente del centro escolar.

Se plantean una serie de dificultades en los claustros de profesores que inician estos procesos de mejora, tales como:

- Dificultad al valorar el nivel de importancia y el tratamiento de las conductas “*inadecuadas*” y “*desajustadas*” en el aula por parte de cada profesor.
- Falta de coherencia de actuación con criterios compartidos en el tratamiento de los conflictos en el aula.
- Poco conocimiento compartido de estrategias y estilos docentes útiles para afrontar estas situaciones.
- Desconocimiento de los procesos de aula que establecen unos y otros profesores, cada profesor es una isla con respecto a los otros.
- Inhibición al comunicar o hablar sobre las actuaciones docentes entre el profesorado.
- Ausencia de tradición en la observación del aula y reflexión posterior.
- Poca experiencia de trabajo en equipo.

Pues bien, aquellos centros escolares que quieren emprender un proceso de mejora para abordar y prevenir la disrupción requerirán un trabajo en equipo, una confianza de unos en otros, una actitud de colaboración además de un espacio y tiempo para negociar acuerdos, revisar la marcha de la propuesta, analizar casos concretos y propuestas de actuación y contrastar logros y dificultades.

Proceso de acuerdos sobre las situaciones de disrupción (selección del comportamiento disruptivo)

En una primera fase se deberían precisar aquellas conductas que el conjunto del profesorado considera disruptivas; para ello, se pueden utilizar los partes de amonestaciones para un mayor rigor, incluso cuantificar tipos de conductas que han provocado los castigos o llamadas de atención. Seguimos el proceso enunciado por Fernández (2006). Podemos categorizar dichas conductas en cuatro grandes apartados que van de menor a mayor gravedad; se deben completar los indicadores por cada grupo de profesores que emprenda esta tarea y rellenarlo con aquellas conductas que dentro de estas categorías se consideren recurrentes y negativas para un buen funcionamiento de la clase por un amplio número de profesores.

Hemos tomado como referencia dos criterios de selección de las categorías. Una basada en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula; profesor alumno, alumnos entre sí, y otra relacionada con la propuesta de tarea y las normas generales del aula. A menudo es difícil situar un comportamiento dentro de una sola categoría ya que se entremezclan; ahora bien, por cuestiones de eficacia habrá que decidir en qué categoría tienen más referencia.

Una vez analizadas las conductas más frecuentes cada claustro ha de determinar aquellas que considera más graves o que deben tener un tratamiento consistente, y permitir que cada profesor pueda atender las otras de acorde a su estilo docente personal. Así mismo, es importante consensuar una serie de pautas de actuación que potencien la resolución de los conflictos derivados de esas conductas de forma edu-

cativa y pacífica, así se pueden especificar respuestas ajustadas a determinadas conductas, teniendo en cuenta la frecuencia y la intensidad de la mismas.

El promover la discusión entre el profesorado de cómo actuar dentro del aula, facilita a su vez la comunicación entre ellos, pudiéndose aportar consejos o referentes de buenas prácticas entre unos y otros. En última instancia es oportuno que se promuevan una serie de pasos de intervención de los conflictos previos al parte de amonestaciones o a la expulsión que sean bien conocidos por el conjunto de los profesores y aceptada su idoneidad. De ahí que un parte de expulsión del aula, sea en todos los casos un incidente muy grave, y no tanto fruto del estado de ánimo o de la tensión que se sufre un día determinado en una clase dada. No debemos olvidar que, algunas conductas que se repiten de forma continuada por parte del alumnado en muchas clases, pueden ser objeto de acuerdo compartido y precisada la actuación que debería mantener el equipo docente que le atiende. En definitiva se trata de mantener unas normas claras y consistentes, además de favorecer unas rutinas de aula compartidas en los temas de mayor relevancia. Un equipo con pautas compartidas de actuación aumentan la eficacia de éstas.

Buenas prácticas y medidas al abordar la disrupción

Los profesores utilizan un amplio abanico de estrategias de intervención. En última instancia su presencia nunca es neutra dado que ellos son los que guían y estructuran la actividad. A modo de ejemplo desglosamos actuaciones que de forma normalizada los profesores despliegan en sus procesos de aula como respuestas o prevención de

las conductas inadecuadas estos mismos acuerdos pueden ser adoptados por un equipo docente tras una reflexión conjunta entre los profesores involucrados. En este sentido podemos pensar en acuerdos de un grupo de profesores que imparte clase a un mismo grupo y que procede a la búsqueda de estrategias compartidas que promuevan el éxito en el aprendizaje en la clase. Una vez llevadas a cabo y verificada su utilidad puede elevarse su utilización al ciclo correspondiente o en su caso al conjunto del claustro con la idea de incorporarlas al Plan de Convivencia del Centro. Por esta razón dividimos las estrategias en dos categorías: por un lado, el profesor y el equipo educativo o departamento, y por otro las decisiones de ciclo o claustro.

Estas dos categorías aparecen graduadas de menor a mayor nivel de implicación e intensidad de la medida de intervención. Las medidas que apuntamos referentes a decisiones de claustro suponen una organización que la soporte, por ello es necesario que el claustro asuma estas estrategias como un beneficio colectivo orientado al bienestar y la convivencia en el centro. Dado que algunas de ellas exigen tareas de supervisión por parte de los docentes fuera del horario de clase es necesario establecer, a principio de curso, una organización del horario del profesorado que permita su desarrollo.

1º Profesor, equipo educativo o departamento; Estrategias que funcionan en el aula

Propuestas metodológicas:

- Refuerzos positivos (elogios verbales y de mirada, reconocimiento del trabajo, ánimo, proximidad corporal...)

- Llevar la clase organizada, llevar un guión ¿qué se va a trabajar? ¿con qué material? ¿cómo se va a evaluar?
- Adecuada organización del espacio para desarrollar la tarea programada.
- Utilizar los turnos de palabra para participar (aprender a escuchar)
- Cambio de actividad - Replanteamiento del aula.
- Informar y a ser posible negociar la propuesta metodológica.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con el alumnado.
- Presión (exigencia de resultados y esfuerzo en la tarea), atracción (intercalar actividades distendidas), pausas (cambio de actividad).

Propuestas de control y manejo de la interacción en el aula:

- Efectuar gestos y miradas que indiquen la conducta deseada.
- Realizar indicaciones centradas en la tarea, no tanto en la persona.
- No otorgar atención a las conductas de disrupción leve.
- Silencio del profesor ante la dispersión del aula.
- Invadir territorio, acercamiento a la zona o alumno disruptivo.
- Llamar la atención de forma seria y breve.
- Utilizar el humor, no el sarcasmo.
- Mensaje en la persona.
- Explicitar de forma breve las consecuencias derivadas de la conducta inadecuada.

- Proponer diferentes opciones y que el alumno escoja aquella que prefiera, se castigue a si mismo si es necesario.
- Bombardeo de ideas (batería de preguntas sobre lo expuesto en clase, preguntas selectivas de acuerdo con un nivel de competencia) .
- Reflexión grupal sobre lo acontecido, pregunta al grupo: “¿qué pasa hoy?”.

2º Decisiones de ciclo o claustro. Estrategias que funcionan en el aula:

Propuestas metodológicas:

- Diferentes formas de agrupaciones.
- Utilizar diferentes metodologías para atender a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Supervisar y controlar posibles ajustes antes de que ocurran, estar muy atento.
- Promover el aprendizaje entre iguales y la cooperación.
- Utilizar diversas estrategias de evaluación.
- Promover el éxito, reconocer las buenas acciones.
- Recurso de control: “Agenda” oficial del alumno, para control trabajo y sobre todo para transmitir información a los padres con “recibí”.

Propuestas de control y manejo de la interacción en el aula:

- Cambiar de sitio.
- Retirar de la zona o de las personas que refuerzan la mala conducta.
- Tiempo fuera.

- Hablar con el alumno aparte al finalizar la clase. Breve charla individual.
- Exponer en privado las dificultades y las necesidades que hay que cumplir.
- Pérdida del recreo.
- Estancia en el centro después de terminar las clases.
- Hacer un contrato.
- Entrevista con el tutor.
- Poner una nota a la familia con las dificultades que están apareciendo.
- Hablar por teléfono directamente con la familia.
- Corrección personal para reflexionar o recuperar la materia.

- Hacer un parte.
- Expulsar del aula.

Conectar las buenas propuestas prácticas con las actuaciones ante problemas concretos de disrupción en el aula es condición *sine qua non* para favorecer la convivencia escolar; es por ello, que una vez desglosadas las situaciones, conductas e interacciones que se consideran disruptivas habrá que buscar respuesta con las buenas prácticas y medidas que a su vez se han descrito como eficaces y sobre todo realistas y ajustadas al contexto particular de la escuela. Al conectar las actuaciones con los desajustes se han de precisar el estilo de respuesta que se quiere favorecer desde una perspectiva educativa y reparadora. De ahí que se puedan establecer graduación de medidas según la intensidad, respuesta y as-

CONDUCTA	ACTUACIÓN
Amenazar, agresión física o verbal al docente o compañero	Utilizar el protocolo de medidas urgentes ante situaciones de violencia grave.
No acatar órdenes, instrucciones, quejarse de la tarea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar a alumno las normas pactadas por el conjunto de la clase y las consecuencias derivadas de su incumplimiento. 2. Recordar los acuerdos metodológicos consensuado o informados al principio de la unidad didáctica. 3. Se trata de cortar la situación cuanto antes. Hay que justificar lo menos posible y siempre que sea posible hacer referencia a las normas (*). 4. Utilizar estrategias persuasivas de control y manejo del profesor, equipo docente (ver listado) 5. Utilizar las estrategias persuasivas de control y manejo de aula de centro. Aumentando paulatinamente intensidad del tratamiento de las medidas de intervención. <p>(*) La intervención debe ser lo más breve posible, no ocupar mucho tiempo de la clase, se debe mostrar contundencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el diálogo individual si no se ha hecho esa tarea: <ul style="list-style-type: none"> - se realizará en otro momento, pactar dónde y cuándo. - como la actuación ha sido en grupo, debe darse información sobre las consecuencias, así es aleccionado. - si no se cumple la tarea propuesta y pactada: comunicación a la familia, de manera ágil.

<p>No traer libros y material escolar.</p> <p>No sacar los libros y disponerse a seguir la clase.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preguntar el motivo. 2. Opciones posibles priorizadas. <ol style="list-style-type: none"> a) sentarle para compartir con un compañero el material b) aportarle nosotros el material c) darle un material alternativo d) que no haga nada y citarle para hablar en otro momento 3. Seguir el protocolo de "Propuestas metodológicas y de control y manejo de aula" adoptadas en el centro.
<p>Uso del teléfono móvil, comer, fumar, utilizar el juegos electrónicos.</p>	<p>- Son conductas que no pueden ser aceptadas ya que impiden el normal desarrollo de las clases al tiempo que una falta de respeto en el contexto de aula. Normalmente en los reglamentos de los centros estas conductas están expresamente prohibidas, y en algún caso como el consumo de tabaco u otras sustancias están prohibidas en normativas superiores.</p>

Buenas prácticas y medidas al abordar la disrupción: estrategias que funcionan en el aula.

	PROFESOR -EQUIPO EDUCATIVO -DEPARTAMENTO <small>Menor grado de acuerdo/coordiación</small>	CICLO -CLAUSTRO <small>Mayor grado de acuerdo/coordiación</small>
PROPUESTAS METODOLÓGICAS	<p style="text-align: center;">DESARROLLO DE LA SESIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMAR LA SESIÓN: muy organizada, pero flexible: <ul style="list-style-type: none"> - Guión de la sesión - Informar del plan y negociar alternativas - Espacio y agrupamientos adecuados - Ritmos: presión/relaxación/pausas - Participación de los alumnos: turnos (aprender a escuchar) - Prever cambios de actividades/planteamientos del aula • REFUERZOS POSITIVOS (verbales y no verbales) • BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES 	<p style="text-align: center;">ACUERDOS METODOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMPROMISOS GENERALES: <ul style="list-style-type: none"> - Alta atención de] profesor: supervisión y control de perfiles desajustados antes de que ocurran. - Elaboración participativa de normas-consecuencias. - Promover el éxito: Refuerzo positivo Apoyos necesarios. - Fomentar las buenas relaciones. • ACUERDOS METODOLÓGICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Diferentes formas de agrupamiento. - Diferentes metodologías para diferentes estilos de aprendizaje - Aprendizaje entre iguales y aprendizaje cooperativo. - Diferentes estrategias de evaluación: observación, corrección de actividades + refuerzo, entrevista, calificación grupal)...
CONTROL/MANEJO DE LA INTERACCIÓN	<p style="text-align: center;">PROCESO DE COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO VERBAL: <ul style="list-style-type: none"> - Desdichinadas que indiquen una conducta - Corporal: invade el territorio de] alumno disruptivo - Como recurso de relación a disrupción - Disrupción leve: no otorgar atención - Momento generalizado de dispersión: silencio de espera • ESTILO Y TONO: <ul style="list-style-type: none"> - En exposición: certeza. Recursos: humor (no sarcasmo) - En llamadas de atención: seriedad, brevedad) - Ante conductas contra la norma: seriedad, brevedad. (Explicar consecuencias basadas en normas de aula. Según casos, proponer alternativas de corrección al alumno) • CONTENIDO Y TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Si es posible, indicaciones centradas en la tarea (no en la persona). - Mensajes en primera persona. Expresión de sentimientos. - Bombardeo de ideas (batería de preguntas sobre el tema) - Reflexión grupal sobre lo que ha pasado. 	<p style="text-align: center;">MEDIDAS GRADUALES (en conexión con normas de aula y centro)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio temporal de sitio o compañía. • "Tiempo fuera" • Charla breve tras clases. • Recordar compromisos, normas. • Pérdida del recreo. • Estancia en el centro tras clases. • Contacto con acuerdos/compromisos. • Entrevista con tutor. • Nota a familia. • Nota en Agenda informativa de intercambio con familias. • Hablar por teléfono con la familia. • Corrección personal para reflexionar o recuperar • Redacción de parte. • "Expulsión" (derivación a Jefatura de Estudios)

pectos personales de cada situación y en su caso alumno. Un posible ejemplo de utilización de este procedimiento sería:

Una vez acordado el protocolo de actuación será necesario que sea bien conocido y divulgado entre el conjunto del profesorado y ciertos aspectos del mismo entre el alumnado para que exista predictibilidad y se puedan mantener unos códigos normativos claros y educativos.

Es importante, especialmente con el profesor recién llegado al centro, comunicarles los procedimientos, los recursos y los servicios de resolución de conflictos que existen en el propio centro además de los acuerdos apoyándoles en las dificultades que puedan surgir debido a su situación inicial de riesgo ante el alumnado.

En todo caso, sería de indudable valor el apoyo entre compañeros, o bien con explicaciones concisas sobre los modos de proceder o bien a través de modelado de unos hacia otros, en observaciones de clases o apoyo conjunto.

En este artículo hemos intentado abordar brevemente algunas de las posibles intervenciones tanto para prevenir la disrupción como al abordarla a nivel de aula. Como se puede observar la interacción, la actitud y destreza del profesor son elementos clave que hay que favorecer y potenciar desde una visión colegiada, en el que el apoyo de unos hacia otros y la observación, además de una posterior reflexión sobre las interacciones e incidentes dentro del aula nos sirvan para mejorar la práctica docente y disminuir la disrupción en el día a día.

Bibliografía

- Brekelmans, M.; Levy, J. y Rodríguez, R (1993): A typology of teacher communication style. En Wubbels, T y Levy, J (eds): *Do you know how you look like?*. London. Falmer Press pp 47-55.
- Bandura, A. (1987) *Pensamiento y Acción*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cerezo, F. (1998). Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuesta de intervención. Madrid: Pirámide.
- Fernández, I. (1996) Manifestaciones de violencia en la escuela: el clima escolar. *Educadores*, 180, pp. 35-53.
- Garrido, V. (1984) *Delincuencia y sociedad*. Madrid: Mezquita. S.A.
- Gutiérrez, M.; Clemente, A. y Musitu, G. (1993) Autoconcepto y sistema de valores en la primera adolescencia, *Revista de Psicología de la Educación*, 4, pp. 81-91.
- Latorre, A. y Jurado, E. (2003) *Programas Europeos de Educación para la tolerancia*. Valencia: Tirant lo Blanc.
- Latorre, A. y Sanfélix, F. (1997) Intervención del Psicólogo Escolar en Educación Secundaria. *Revista de Psicología de la Educación*, 22, pp. 6997.
- López, J. M. (1994) Un análisis transversal y longitudinal de la relación entre autoestima y conducta antisocial en los adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta*, 73, pp. 645-668.
- Pérez Delgado, E. y Mestre, M. V. (1999) *Psicología moral y crecimiento personal*. Barcelona: Ariel.
- Ruiz, M. (2000) *Convivencia y disciplina*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Samper, P. (1999) *Variables familiares y formación en valores*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. Universidad de Valencia.
- Teruel, J. (2007) *Estrategias para Prevenir el Bullying en las Aulas*. Madrid: Pirámide S.A.
- Torrego, J. C. y Moreno, J. (2003): *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza ensayo.
- Vallés. A. (1990) *Las habilidades sociales en la escuela: Una propuesta curricular*. Madrid: Ed. EOS.

Fecha de recepción: 18/04/2008
Fecha de aceptación: 21/10/2008